



TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

Of. N° SRA/ 1392 /2022

Asunto: Certificación

Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

CERTIFICO: -----

Que en la **Décima Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **26 de Abril de 2022**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Primer Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta Pública anual de la Tesorería Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2021. -----

En relación al Décimo Primer punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Primer Regidor, C. Luis Jorge Cuerda Serna, Presidente de la Comisión, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“ DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, EXAMEN, GLOSA Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA. - De conformidad con lo dispuesto por los artículos 87, 88, 89 y demás relativos al Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 22 del mes de abril del presente año, a las **dieciséis horas (16:00) sesionando en forma presencial en la sala número 1 del sexto piso de la Presidencia Municipal de la Sala de Regidurías y Sindicaturas, acreditando el quorum legal para tales efectos se procede a sustanciar el expediente respectivo al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES - Primero.- El Presidente de esta Comisión recibió el día 20 de abril del presente año el oficio con número de identificación y registro TMT/382/2022, enviado por el C.P.C. Oscar Gerardo Luján Fernández Tesorero Municipal de esta Administración Pública Municipal 2022*, 2023* y 2024, relativo a la entrega de la información y**





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

documentación correspondiente a la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2021. - **Segundo.** -

De igual forma, se recibió el oficio con número de registro e identificación **SRA/1334/2022** y sus 49 anexos, enviado por la Lcda. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, Secretaria del Ayuntamiento para que el Informe correspondiente a la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de que sea presentada ante el pleno de la Comisión y puedan efectuar los trabajos de presentación, análisis, examen, discusión, glosa y dictaminación que corresponda, para dar debido cumplimiento entre otros; a lo establecido en el artículo 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila, de Zaragoza; y artículo 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón Coahuila, de Zaragoza. - **Tercero.**- Por lo anteriormente citado, el día **21** de abril del presente año, el Presidente de esta Comisión, procedió a enviar la convocatoria correspondiente para sesionar en forma presencial el día **22** a las **16:00 horas** del presente mes y año, en la Sala **Número 1** del sexto piso de la Sala de Regidurías y Sindicaturas del edificio de la Presidencia Municipal; - **Cuarto.**- Todo esto, para dar debido cumplimiento entre otros a lo establecido en los artículos 75, 78 y 79 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento vigente, y celebrar la reunión de trabajo antes citada de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y en su caso realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II. CONSIDERANDO - Primero.**- Que esta comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 y 112 fracción IV y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Coahuila, de Zaragoza, y artículos 31, 32 inciso a), 38 numeral 1, 39 inciso d) 78, 79, 85, 86, 87, 88 y 89 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón Coahuila, de Zaragoza; - **Segundo.**- Que del expediente analizado se desprende el contenido de 49 fojas correspondientes a la presentación, examen y glosa de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021. (enero-diciembre); - **Tercero.**- Que el informe y los anexos entregados por parte del Tesorero Municipal al Presidente de esta Comisión y enviados en su momento a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cumple con todos los requisitos emitidos en las Reglas de Presentación y Contenido que formulo la propia Auditoría Superior del Estado que son obligatorias para todos los entes públicos, para presentar la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021; - **Cuarto.**- Por ello, con fundamento en el artículo 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón Coahuila, de Zaragoza, artículos 112 fracción IV, 129 fracción X, artículos 242, 250 y 251 del Código Municipal para el Estado de





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Coahuila de Zaragoza y en cumplimiento al Libro Cuarto, Título Primero en sus artículos 317, 323 y 324, además en su Título Tercero en sus artículos 338, 339, 340 y 341 respectivamente del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, se reconoce que se está presentando en los términos legales establecidos, además; en tiempo y forma la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021; por ello, esta Comisión considera pertinente y necesario presentar ante el pleno del Cabildo el presente **dictamen** al tenor de los siguientes resolutivos: **III. RESOLUTIVOS - Primero.-** Una vez presentada, analizada y discutida lo relativo a la Cuenta Pública Anual para el ejercicio fiscal 2021, con fundamento en los artículos 38 numeral 1, 39 incisos a) y d) respectivamente y demás aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila, de Zaragoza; artículo 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal; artículos 102 fracción V numeral 7, 112 fracción IV, 129 fracción X, artículos 242, 250, 251 del Código Municipal para el Estado de Coahuila; artículos 317, 323, 324, 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila y a lo señalado en los artículos 1, 2, 9, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza **fue sometido a votación de las y los munícipes que integraron el quorum legal en esta sesión la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021, en donde se registró un voto a favor emitido por el C. José Armando González Murillo y cinco votos emitidos en contra por las y los CC. Luis Jorge Cuerda Serna, Laura Reyes Retana Ramos, Felipe Eduardo González Miranda, Elba Leticia de Alba Galarza, Jesús Javier Gómez Ledezma teniendo la Cuenta Pública del ejercicio 2021, como RECHAZADA y NO APROBADA POR MAYORÍA de los votos de las y los comisionados presentes en esta Décima Cuarta Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Segundo.-** Túrnese a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento el presente dictamen para la inclusión en el orden del día de la siguiente Sesión de Cabildo. - Firmando al calce para su debida constancia las personas que intervinieron en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión. - TORREÓN COAHUILA A 22 DE ABRIL DEL 2022 - H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, punto VI del orden del día, sesionando en forma presencial en la sala uno (1) del sexto piso de la Presidencia Municipal en la Sala de Regidurías y Sindicaturas del R. Ayuntamiento a los veintidós días del mes de abril del presente año dos mil veintidós.” -----





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

Una vez analizada y discutida la propuesta, por MAYORÍA de 17 (diecisiete) votos a favor y 2 (dos) votos en contra de los C.C.: Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez; Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo; y se tomó el siguiente **ACUERDO**: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 7 y fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 10, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE**: -----

Primero.- Se tiene por presentada, rechazada y no aprobada la Cuenta Pública del ejercicio 2021 de la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en los términos previamente establecidos en el dictamen; el cual se presentó de la siguiente manera: -----

TESORERÍA MPAL DE TORREÓN		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,233,696,058.82	1,116,437,878.76
Impuestos	655,609,193.46	575,701,326.52
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	40,482,845.69	36,178,202.51
Derechos	449,373,063.16	390,189,686.23
Productos	18,289,616.49	39,955,309.11
Aprovechamientos	69,941,340.02	74,413,354.39
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,689,369,731.42	1,723,449,558.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,689,369,731.42	1,704,704,231.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	18,745,327.00
	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

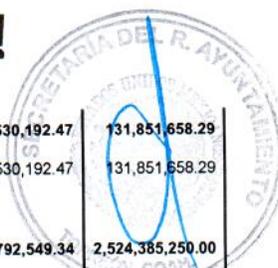
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,923,065,790.24	2,839,887,437.10
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,979,843,161.14	1,884,515,409.94
Servicios Personales	1,031,480,265.04	963,207,353.56
Materiales y Suministros	119,200,325.99	128,880,661.86
Servicios Generales	829,162,570.11	792,427,394.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	515,419,195.73	507,684,094.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	320,318,255.57	329,370,712.82
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	106,232,166.05	105,574,375.38
Ayudas Sociales	84,397,996.38	68,739,716.54
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	4,470,777.73	3,999,290.11
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	334,086.92
Intereses de la Deuda Pública	0.00	334,086.92
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22*23*24



Inversión Pública	351,530,192.47	131,851,658.29
Inversión Pública no Capitalizable	351,530,192.47	131,851,658.29
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,846,792,549.34	2,524,385,250.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	76,273,240.90	315,502,187.10

TESORERÍA MPAL DE TORREÓN
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	80,211,472.76	235,345,750.07	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	118,050,469.62	274,582,148.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	354,362,166.99	289,165,403.24	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	309,705.46	2,258,946.76	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	35,420.00	676,789.08	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	434,918,765.21	527,446,889.15	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,149,339.11	859,617.51
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	120,199,808.73	275,441,765.57
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,179,919.62	1,179,919.62	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,025,341,537.19	1,142,455,532.54	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	487,800,061.21	473,076,546.95	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	12,446,194.28	12,434,105.34	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	689,420.77	1,912,960.26	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

Total de Activos No Circulantes	1,527,457,133.07	1,631,059,064.71	Total del Pasivo	120,199,808.73	275,441,765.57
Total del Activo	1,962,375,898.28	2,158,505,953.86	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	11,512,661.67	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	11,512,661.67	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,830,663,427.88	1,883,064,188.28
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	76,273,240.90	315,502,187.10
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,534,460,307.95	3,353,535,373.61
			Revalúos	612,461,766.68	612,461,766.68
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,392,531,887.65	2,398,435,139.11
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,842,176,089.55	1,883,064,188.28
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,962,375,898.28	2,158,505,953.85

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado la Cuenta Pública del ejercicio 2021 de la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación de la Cuenta Pública del ejercicio 2021 de la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintidós. -----

"TORREÓN SIEMPRE PUEDE"
LA C. SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

L'NGFM/apg

